

Estimados Estudiantes y Egresados:

Reciban un cordial saludo y feliz inicio de semestre.

Mediante la presente se informa que están abiertas las inscripciones para los SEP de DERECHO CIVIL I, CIVIL II, POLITICO, LABORAL Y PENAL

Para tales efectos, deberán cancelar la suma de \$ 170.000, a nombre de la Universidad del Atlántico, en la cuenta No. 026600152347 del Banco Davivienda, Ref.1, el número de su cédula y

Ref.2, el código No. 65290012 para el sep de CIVIL I

Ref. 2, código No. 65290013 para el sep CIVIL II.

Ref. 2, código No. 65290011 para el sep de POLITICO.

Ref. 2, código No. 65290014 para el sep de LABORAL.

Ref. 2, código No. 65290015 para el sep de PENAL.

Utilizando el comprobante de convenios empresariales.

Se informa que estos SEP se desarrollarán en cuatro sábados a jornada completa (7 a.m.-12 m. / 1 pm - 6 p.m.), para cumplir con diez (10) horas por sábado, dado que el seminario consta de 40 horas el cual tendrá como fecha tentativa de inicio el día Sábado 08 de AGOSTO hasta el 29 del mismo mes

Por último, se aclara que para acceder a los seminarios es necesario haber cursado todo el plan de estudio relacionado, teniendo evidencias de esto en el registro extendido de notas. Es decir, haber cumplido con todas las asignaturas de la parte personas, familia, bienes y Sucesiones para civil I; obligaciones, procesal, títulos valores y contratos para civil II, constitucional, administrativo, regímenes, procesal administrativo y tributario respectivamente para político, laboral individual, seguridad social, colectivo; para Laboral y penal general I y II, especial I y II, procesal, teoría de la prueba y medios probatorios, para Penal.

La recepción de los comprobantes para efectos de inscripción, se hará en la oficina de la funcionaria ALINA M. ESTEVEZ SAAVEDRA, desde la fecha, en el horario de 9 a.m.- 12 m. y 2 p.m.- 4 p.m. Volante Original y Fotocopia de Cédula (correo electrónico escrito en español y número de celular) Se hace hincapié en que los cupos están limitados. En otras palabras, que una vez colmado el cupo, no se recibirá comprobante alguno.

**Facultad de Ciencias Jurídicas**

tel. 3197010 Ext. 1237